

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34 — Los originales diríjanse al Director

Año XI. — Núm. 3.329

SUSCRIPCIONES:
Al mes UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos:
Los suscriptores: 30 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea
En la cuarta plana:
Los suscriptores: 5 cént. línea
Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Sábado 30 de Septiembre 1905

¿Cómo se acierta?

La situación de los Gobiernos en nuestro país, por buenos propósitos que ellos tengan, no puede ser más desdichada.

A diario les habla la prensa en nombre de la opinión, estimulando su celo para que atiendan con interés al cuidado de la cosa pública, y los gobernantes pretenden oír esa voz que les habla como representación del clamor común, para poder así conocer cuáles son los deseos de la generalidad de los ciudadanos españoles.

Pero por mucha que sea la atención que empleen para percibir esas manifestaciones y la escrupulosidad que pongan en su examen y análisis, la tarea resulta completamente ineficaz y perdido en absoluto el tiempo que se dedica á ella.

Tienen los Gobiernos el deber de escuchar á la opinión; pero ¿dónde está ésta? ¿quién la representa? ¿por qué medios se conocen sus manifestaciones legítimas? Los periódicos nos atribuyen su representación; pero ¿estamos seguros, hablamos de buena fe en todas las ocasiones que la ostentamos? Este es un punto tan dudoso que nuestro amor á la verdad nos impide dar opinión.

Se nos ocurre estas consideraciones en presencia de lo que sucede con los proyectos del actual Gobierno, repitiéndose la antigua táctica de que, por prurito retórico, renegamos á veces, pero siempre para caer en el mismo pecado.

Casi desde que se encargó del poder la situación actual se ha venido pidiéndole, en nombre de la opinión, que no perdiese el tiempo, que el país está cansado de promesas, que demanda hechos; poco después comenzaron las indicaciones acerca de la poca actividad de los ministros, que no trabajaban, ni daban noticia de sus planes y proyectos, é iban á presentarse ante las nuevas Cortes con las manos vacías. La opinión reclamaba enérgicamente.

Pero vienen ahora los proyectos: el Gabinete hace conocer lo que tiene preparado, y cambia radicalmente la decoración. Los ecos de la opinión dicen que no hacen falta proyectos, ni reformas, ni nada: que con lo que existe actualmente basta.

La reforma electoral, que aun en estos mismos días se reclamaba como tan necesaria para sustraer á la acción del caciquismo y á las malas artes de la política la noble función del sufragio, ahora se reputa innecesaria y casi ridícula. La cuestión de las incompatibilidades, motivo de declamaciones en nombre de la moralidad administrativa, también resulta inoportuna. Y así, con todos los proyectos que ofrece el Gobierno.

Realmente la inconsecuencia es de tal magnitud, que ella misma se denuncia y se comenta por su falta de seriedad. Y aquí venimos á lo del principio: ¿son esas manifestaciones de opinión? ¿Cambia ésta de aspiraciones y deseos así, repentinamente? Cualquier persona sería afirmar que no.

De manera que aun cuando los

Gobiernos tengan el buen deseo de ajustar sus actos á las indicaciones que se les hacen en nombre y representación del deseo general, no sabrán nunca á qué atenerse sobre la materia, entretanto exista ese procedimiento especialísimo de aconsejar, que demuestra, con tal variabilidad, la falta de criterio racional en cuanto á los puntos de doctrina, y escasa buena fe en cuanto al ejercicio de la crítica.

No es hora de entrar en el examen de esos proyectos, porque de ellos se conoce solamente un avance que no permite apreciarlos por completo. Por ahora son solo iniciativas, y es preciso esperar su ampliación. No hemos de emitir, por tanto, en este momento opinión adversa ni favorable. Solo hemos querido hacer notar el curioso contraste que ofrecen las excitaciones hace poco dirigidas al Gobierno para que trabajase y las censuras por su negligencia con las anticipadas críticas negativas de hoy al solo anuncio de la presentación de sus proyectos.

Sigamos hablando de la representación de la opinión pública.

Reforma electoral

Nuestro estimado colega *Diario Universal* publicó interesantes noticias sobre el proyecto de Reforma electoral que el Gobierno se dispone á presentar á las Cortes. Son las siguientes:

Confeción del Censo electoral

Como ocurre actualmente, el Censo que se forme servirá para las elecciones de diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

Las operaciones relativas á la rectificación del Censo se llevarán á cabo por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, en el modo y forma que al organizar este nuevo servicio se determine, tomando por base el Censo vigente.

Estas operaciones las efectuará el Instituto bajo la inspección de la Junta Central del Censo y con la cooperación de las Juntas provinciales y municipales.

Los Ayuntamientos y jueces municipales estarán á disposición del Instituto para proporcionarle cuantos datos reclame y aquellos tengan en su poder.

Correrá á cargo del Instituto Geográfico lo siguiente:

- 1.º Rectificación anual del actual Censo.
- 2.º Formación de un Censo especial de las inclusiones verificadas durante el año en las listas electorales.
- 3.º Formación de un Censo especial de las exclusiones que hubiesen tenido lugar durante el mismo tiempo.
- 4.º Formación y rectificación anual del Censo especial de los individuos permanentes de las Mesas.

Este Censo se imprimirá y publicará en Diciembre de cada año.

El Censo especial de los individuos permanentes de las Mesas electorales se formará por el Instituto, dividiendo á los electores en las tres categorías siguientes:

- Electores mayores contribuyentes por contribución no industrial.
- Idem mayores contribuyentes por industrial.
- Idem de capacidades, entendiéndose

dose por éstas todos los que tengan título profesional.

Los contribuyentes se formarán en el Censo por orden de cuotas, y en las mismas cuotas por orden alfabético de apellidos.

De cada categoría de éstas se elegirá el primero que figure por orden alfabético.

Las reclamaciones contra las inclusiones ó exclusiones podrán hacerse en todo tiempo, debiendo ser contestadas en el término de diez días.

Contra las resoluciones de las secciones de estadísticas de provincias se recurrirá ante el Instituto Geográfico, y contra las resoluciones de éste ante la Junta Central del Censo.

La Junta Central del Censo

La Junta Central residirá en Madrid y la componerán los individuos siguientes:

El presidente, los vicepresidentes y los secretarios de la Mesa del Congreso.

Los que compongan la Mesa del Congreso al disolverse las últimas Cortes.

Un representante por cada minoría del Congreso, que tenga diez individuos por lo menos. Estos serán elegidos por las propias minorías.

Presidirá la Junta el presidente

Si las Cortes están disueltas formarán la Junta las dos Mesas, presidida por el expresidente de más edad y en su defecto el exvicepresidente de más edad. Los representantes de las minorías serán elegidos por los exdiputados de las mismas.

Actuará como secretario sin voz ni voto el oficial mayor de la secretaría del Congreso.

Juntas provincial y municipal

La primera residirá en la capital de la provincia y la segunda en la cabeza del partido.

Las provinciales estarán compuestas de 12 exdiputados, seis de ellos domiciliados en la capital y seis en la provincia.

Serán presididas por el exdiputado de más edad y tendrán por secretarios á los exdiputados más jóvenes.

Las municipales están formadas por 12 exconcejales domiciliados en el término municipal, y serán presididas por el de más edad.

Competencias de las Juntas

Compete á la Junta Central: Resolver las alzas contra los acuerdos del Instituto Geográfico y de las Juntas provinciales; dar siempre dictamen al Gobierno cuando se lo pida en materia electoral; informar al Congreso sobre las actas graves.

Podrá imponer multas hasta 1.000 pesetas.

Es de competencia de las Juntas provinciales resolver las alzas contra resoluciones de las municipales; hacer el escrutinio general de diputados á Cortes y provinciales de cada provincia; informar á la Junta Central y hacer la proclamación de los diputados á Cortes y provinciales.

A las Juntas municipales compete: La distribución del distrito ó de la circunscripción en secciones.

En las poblaciones conglomeradas no comprenderá cada Sección más de 500 á 1.000 electores.

En la población diseminada, la distancia entre las Secciones no ex-

cederá de un kilómetro, sea cualquiera el número de electores que tenga.

Fijar anualmente los locales. Para el traslado de cualquier local sólo se les concede un plazo de quince días. Estas alteraciones no podrán hacerse en período electoral.

Cada local tendrá un rótulo permanente que dirá «Colegio electoral».

En la puerta de los mismos será fijado en el mes de Enero el Censo en sitio visible y de modo permanente.

Interventores y escrutinios

Además de los interventores permanentes, cada candidato tendrá derecho á nombrar dos y otros dos suplentes.

La libertad del candidato para nombrar estos interventores es tan grande, como que podrá hacerlo hasta el día antes de la elección, y con sólo dar un talón á cada uno de ellos con el nombramiento, y enviando á la Junta provincial ó municipal el talón correspondiente.

Las Juntas de escrutinio las formarán las provinciales, en las de diputados los interventores de los candidatos, y en las municipales, las suyas y los interventores.

Presidirá el presidente de la Junta correspondiente.

Su misión se limitará al conjunto de votos, y en el caso de que el resultado sea dudoso, no hará la proclamación, dejando este requisito á la decisión del Congreso.

Sanción penal

El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en alguna de las elecciones de diputados á Cortes provinciales ó municipales que se hubiesen verificado en su distrito, quedará inhabilitado por cinco años para obtener cargos públicos de nombramiento de Gobierno, de la Diputación ó del Municipio.

Las Juntas provinciales y municipales tendrán carácter de autoridades administrativas en el ejercicio de sus funciones y para hacer cumplir sus acuerdos.

De los delitos electorales entenderán solamente las Audiencias territoriales.

Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable exhibir certificación de haber ejercido el derecho del sufragio.

He aquí á grandes rasgos el proyecto del Sr. Montero Rios.

Para la implantación del mismo se piden á las Cortes 500.000 pesetas.

Incompatibilidades

Acerca de este proyecto publicó también *La Correspondencia* las siguientes noticias:

En virtud de este proyecto, el cargo de diputado no podrá ser compatible más que con el de subsecretario, director general y catedráticos de la Universidad Central, y uno por cada Instituto de Madrid.

Se establecen reglas para el caso en que resultaran elegidos de cada uno de estos últimos más de uno.

Los catedráticos de Centros docentes de las restantes provincias, al aceptar el cargo de diputados, tendrán que quedar en la situación de excedentes sin sueldo.

Se establece la incompatibilidad para los consejeros de Administración, gerentes y directores de las

Compañías ferroviarias y de todas aquellas que tengan un monopolio.

Por lo que se refiere á las excepciones para todos los funcionarios públicos, no es menos radical el criterio del Sr. Montero Rios.

Se establece la prohibición de la excedencia voluntaria, pero se admite en casos de enfermedad debidamente justificada.

La excedencia no se concederá sino por año y medio como máximo.

No será valedero el tiempo que se esté en esa situación para los efectos del ascenso ni para los derechos pasivos, y todo funcionario al volver al servicio activo ocupará en su respectivo escalafón el número que dejara al pasar á la excedencia.

A los funcionarios públicos que fuesen elegidos, bien senadores ó diputados, se les considerará como excedentes sin sueldo durante el tiempo que ostentaren la investidura parlamentaria, y se les computará todo el tiempo que desempeñen el cargo para los efectos de derechos pasivos; pero no así para el ascenso, y volverán al mismo lugar que en la escala respectiva ocuparen al abandonarla.

La hermosa

I

¡Cuántas como ella!... Encerrada entre las paredes de su casa la hermosa mujer se consume y desespera, presa allí por la paterna tiranía y por convencionalismos de una sociedad de que ella protesta desde el fondo de su alma inquieta y ardiente.

Sueños de desconocidos placeres llenan su mente; deseos de expansiones no gustadas presiente en lo más íntimo de su ser, ansias de expansiones y alegrías palpitan en su pecho, y los días pasan monótonos é iguales, sin que el ideal tome forma ni lo soñado tantas veces en realidad palpable se convierta.

Y ella tiene derecho á ser feliz, á ser libre, á ser amada... Es hermosa; sí, de una hermosura cálida, que se manifiesta en los ojos negros, húmedos é inquietos, en los negros y crespos cabellos, en la tez morena, las formas exuberantes y amplias, que en vano piden un adorador de la belleza.

¡Cuántas que valen menos, muchísimo menos que ella, son dichosas, tienen quienes les amen, quienes las mimen, quienes satisfagan hasta la hartura esa sed de amor que á los veinticinco años le consume y atormenta!

¡Pobre hermosa! Yo la veo inquieta y desasosegada, yo la veo aherrajada por los convencionalismos, ocultando sus sentimientos, y aquella movilidad de sus facciones, aquel intranquilo salir y entrar en sus balcones, aquella ligereza aparente, es toda una continua manifestación de protesta, de juvenil rebeldía contra el medio chico, estrechísimo en que vive encerrada y donde ve con dolor que se consume su hermosura inútil, que á nadie enloquece, que á nadie tiene resaca y á nadie cautiva y sirve de admiración íntima...

¡Oh, rabia! Los hombres pasan á su lado, pasan por delante de ella y se detienen:—¡Es muy hermosa, muy hermosa es!... exclaman y siguen su camino.

Ni la luz de aquellas húmedas pupilas entra dentro de las almas masculinas, ni aquella sonrisa consigue dominar un varonil pecho, ni aquellas líneas donde tan pródiga fué la naturaleza, sujetan una voluntad y hacen detener para siempre los pasos de un amoroso.

¡Pobre hermosa!... Retrata la tersa luna del espejo su gentil figura y sólo á ella misma de deleite sirve; horas enteras se pasa en el arreglo y cuidado de su persona y para nadie en particular es este ó el otro detalle de su adorno, y ni un color determinado, ni una flor, ni una cinta, han de encontrar singular complacencia en amante solícito á quien envanecerá y llenará de dicha la atención delicada que con el se tiene...

La vida ociosa en que su existencia se desliza, avivadora continua es de sus deseos; en la holganza enervante á que se entrega poderoso acicate tienen sus bríos y su juventud, y ni la labor femenil la entretiene, ni la lectura le agrada, ni la música con ser tan bella, sírvele de distracción espiritual.

Como hembra musulmana, condenada á sedentaria é inútil vida, la hermosa andaluza siente unas veces humilde fastidio, profundo tedio, y otras, con ojos de fuego, mira desde su balcón la estrecha calle de la que suben hasta su cuarto rumores alegres, rumores de la vida popular y libre que se explaya bulliciosa cantando el himno eterno de la fecundidad y de las penas y alegrías...

II

Un día aquellos ojos se fijan en un adolescente, y él que despierta al mundo, él que sujeto á las duras pruebas de un vivir modestísimo, jamás oyó de cerca de unos ardientes labios que le hablasen, ni aspiró el femenil perfume que un cuerpo hermoso deja tras sí cual luminoso rastro, él que no fué objeto hasta ahora de una significativa mirada, ni de un furtivo y delicioso mohín, ante la compasiva ojeada de la hermosa siente que todo un mundo ignorado se abre en su imaginación adormecida y torpe...

Y ella se complace y siente un exquisito refinamiento en aquel inocente juego con el que quiere vengarse de tantos hombres como pasaron á su lado, que la llamaron hermosa, la admiraron un punto y siguieron indiferentes su camino, borrándose siempre en su mente el pensamiento erótico que surgió un instante.

Sí; quiere vengarse; quiere, con rabia de niña voluntariosa, demostrar que su hermosa no es sólo objeto de admiración pasajera, y que es injusta, es cruel, es contra toda razón, esa ley durísima á que está condenado por el egoísmo de los hombres, demasiado frívolos, demasiado necios tal vez para detenerse á apreciar lo que esconde su corazón, donde duermen aún ternuras y delicadezas, que no han encontrado donde depositarse, ni quien las comprenda.

Delicadezas, ternuras, sentimientos, notas, que, como las de aquellas cuerdas del arpa de que hablaba Bécquer:

«Una voz, como Lázaro esperan que les diga levántate y anda.»

MANUEL CHAVÁS.

Recortes de la prensa

28 SEPTIEMBRE

La labor del gobierno.—El estudio de los presupuestos

Conforme dije ayer, empezó el gobierno en el último Consejo el estudio del proyecto de presupuestos; pero la nota oficiosa, excesivamente breve é incompleta, no detallaba la discusión ni acuerdos que recayeron ni mencionaba tampoco otras cuestiones que, con motivo del examen de esta materia, se plantearon.

Como esta ampliación á que aludí sobre ser interesante, no ha sido

conocida sino con notable retraso, debo registrarla para el más cabal conocimiento de esta información.

En lo que estrictamente se refiere á presupuestos, aprobáronse en el Consejo de ayer los de la Presidencia y ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

El presupuesto de Marina no fué objeto de estudio y se reserva para los Consejos en que esté presente el general Weyler, que regresará de Baleares en los comienzos de la próxima semana.

Otros proyectos

Podrá tildarse al gobierno de falta de innovaciones en la preparación del proyecto general de presupuestos; pero nadie podrá achacarle la condición de infecandidad respecto á iniciativas que á otras cuestiones se contraen.

Fuera de los presupuestos trae, este gobierno un bagaje de proyectos tan considerable que verdaderamente abruma. no solo por la dificultad que ofrece para juzgarlo debidamente sino también por el temor de que este inmoderado afán reformador no responda al indudable buen deseo que mueve al ministerio.

Prescindiendo de los proyectos del Sr. Montero Ríos, conocidos al menos por la inacabable lista de su enumeración, nos encontramos ahora con que el Sr. García Prieto amenaza con la presentación de más numerosas aún iniciativas legislativas.

Cuando el ministro de la Gobernación se halle en Madrid de regreso de su actual excursión, llevará al estudio del Consejo los siguientes proyectos, prescindiendo de otros que no por ignorados puedan tener ultimación no menos positiva.

Reorganización del cuerpo de policía en toda España.

Reformas y mejoras en el ramo de Comunicaciones.

Proyecto de aumento de las fuerzas de la guardia civil.

Inspección de los ayuntamientos.

Reforma de la administración local.

Proyecto de reformas sociales.

Idem de contrato del trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

—El prurito de modificación en todas las esferas de la vida pública, que tan cumplidamente acusa esta situación, reproduce la natural y lógica observación de que la gestión del gobierno debe tender mejor que á la multiplicación de las leyes á la recta aplicación de las que ya tenemos.

Consejos que se anuncian

Los políticos ministeriales, atendiendo á la índole del trabajo dedicado al examen de los presupuestos consideran probable la celebración de cinco ó seis Consejos para dejar corriente el proyecto general.

Como todavía no ha llegado el turno al presupuesto de Marina, aunque, como ya tengo dicho, no despierta cuidado alguno, háblase de la suerte que correrán los aumentos que pide el Sr. Villanueva y de la actitud en que este y el ministro de Hacienda se colocarán.

La impresión predominante es de que se solucionará la cuestión transigiéndola.

Partiendo de esta base de arreglo, se asegura que de los varios aumentos propuestos se admitirán los dos tercios, fórmula decorosa así para el defensor de la Hacienda del Estado como para los ministros, que, á título de mejoras inevitables, solicitan que se amplíen las cifras de los gastos.

El Mensaje de la Corona

Como la obra de los presupuestos afecta á uno de los principales cometidos del gobierno y en el proyecto que se está preparando se tropieza con la dificultad de tenerlo el gabinete que ultimará aceptando, sobre poco más ó menos, el vigente se habló en el Consejo de ayer del Mensaje

de la Corona desde el punto de vista de la política económica financiera.

El gobierno, consignando en documento solemne reiteradas manifestaciones, acordó en Consejo que se haga constar que el presupuesto para el año que viene no representa el criterio del partido liberal, el cual tendrá su desarrollo adecuado en el proyecto que en el próximo mayo se llevará al Parlamento.

En este presupuesto para 1907 se comprenderán todas las modificaciones que el gobierno considera precisas acomodándolas al Estado y capacidad de las fuerzas contributivas y á las exigencias de un reparto equitativo, á la reorganización de los servicios públicos y á la restricción de las partidas de gastos cuya inversión no se justifique plenamente.

Al decir de las personalidades políticas que efectan estar bien enteradas, el gobierno llevará al mensaje de la Corona todos los compromisos que tiene contraídos en lo que á la reconstitución económica concierne.

LA "CRUZ ROJA" EN LERIDA

Se ha reunido en Junta ordinaria la Comisión de la «Cruz Roja», presidida por el Doctor don Antonio Abadal.

La Junta provincial aprobó las cuentas de gastos é ingresos que con sus justificantes quedan á la disposición de los señores socios, de la función dada el día 8 del mes actual en el teatro de los Campos Elíseos, celebrando el buen resultado obtenido de 874.70 pesetas líquidas.

Deseosa la Comisión provincial de corresponder á la confianza y simpatía del vecindario de Lérida adoptó los acuerdos siguientes:

Adquirir bolsas de curación, y completar el «parque sanitario».

Proceder á la reforma de las camillas existentes, poniéndolas en disposición de prestar servicios en las mejores condiciones y adquirir un banderín para cada una.

Establecer las ambulancias de manera que puedan prestar sus servicios, en casos de «calamidades y siniestros públicos», no solo en Lérida, sino en el resto de la provincia, teniendo siempre un fondo de reserva para hacer frente á eventualidades.

Establecer una banda de cornetas para la precisa llamada y asistencia de socios y camilleros en los siniestros.

Aumentar la «brigada de camilleros», hasta el número de cincuenta, obediendo á que la dotación de cada una sea la de ocho camilleros.

Aceptar los generosos ofrecimientos del profesor músico D. Dionisio Baiget, que ha organizado una banda de música denominada *La Cruz Roja*, para prestar su desinteresado y gratuito concurso á todos los actos de carácter benéfico.

Que se constituyan y presten servicio las «cinco Comisiones activas de Distrito» en que se ha dividido la capital.

Disponer la confección de uniformes para las clases é individuos de la «brigada de camilleros»:—y para allegar los fondos que son necesarios, y no disminuir el «fondo de reserva» se proyecta una representación teatral en los Campos, en una de las tardes de los días festivos del próximo mes de Octubre.

R. M. C. DE G.

Lérida 29 de Septiembre de 1904.

NOTICIAS

—Ayer disfrutamos de un hermoso día de otoño.

La temperatura es muy agradable.

—El cónsul de España en Burdeos participa el fallecimiento de Manuel Bartolomé Arro, de cuarenta y tres años de edad, natural de Arros, albañil; Antonio Cód, de setenta y cuatro años de edad, na-

tural de Arties; Francisco Parradós, de setenta y un años natural de Lérida; Esteban Portolá, de veintidós años, natural de Arties, jornalero; Teresa Mariana Hermenegilda Solé, de veintiseis años de edad, natural de Viella y Isabel Saint-Bearu, de setenta años de edad, natural de Billac (Valle de Arán).

—D. Pedro Sánchez Gabarrón, primer teniente del regimiento infantería de La Albuera, de guarnición en Lérida, llama al desertor Domingo Batlle Palfort, natural de Barcelona.

—Anoche en la farmacia del Sr. Valeta en la calle Mayor, tuvo que ser asistido un muchacho al que un compañero produjo una herida en la cabeza.

—Mañana á las once tendrá lugar en el salón de Claustro del Instituto general y técnico la sesión de apertura del curso de 1905 á 1906.

Agradecemos la invitación recibida para asistir á dicho acto académico.

—Comunican de Torrefarrera que en la noche del día 28 se declaró un violento incendio en la casa del vecino Jaime Piqué Civis habiendo acudido el vecindario á sofocar el siniestro lo que pudo lograrse no sin que las pérdidas materiales fuesen de alguna consideración, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

—Para la temporada del próximo invierno, se trata de organizar una sociedad con objeto de establecer un *Skating Ring* en el teatro de los Campos Elíseos.

Para la constitución de la nueva sociedad se reciben adhesiones en el comercio de D. Juan Lavaquial.

No dudamos que dada la naturaleza del ejercicio á que se refiere, tendrá gran acogida la idea entre la buena sociedad leridana que la dispensará protección y apoyo.

—De Cuevas (Almería) ha marchado á Barcelona una familia compuesta de matrimonio y cinco hijos mordidos por un perro rabioso.

Van á la ciudad condal á someterse á tratamiento.

—Por falta de concentración, el primer teniente del regimiento infantería de Albuera don José Juliá y González, de guarnición en Lérida, llama á los reclutas José Tomás Valls, natural de Vilagrassa, é Isidro Vilaseca Cabanés, de Manresa.

—En el hospital militar de Barcelona se efectuó anteayer el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa que como presuntos inútiles se hallaban en observación en aquel establecimiento.

—Anoche cuando la calle Mayor estaba muy concurrida, un individuo decentemente vestido, armó un escándalo más que regular, haciendo precisa la intervención de los agentes de la autoridad que le condujeron al cuartelillo.

Ignoramos si se trata de un borracho ó de un loco.

—La revista anual de los reclutas dará comienzo en todas las zonas de reclutamiento el día 1.º del próximo mes de octubre y durará hasta el 30 de noviembre.

La obligación de pasar dicha revista alcanza á todos los individuos que tengan menos de 12 años de situación militar, hayan ó no pasado por filas, y deben presentarse todos para evitarse los perjuicios que les ocasionaría el incumplimiento de este precepto legal.

Serán días hábiles para la revista todos los de ambos meses, incluso los festivos.

—Iban el martes último por las calles de Lisboa doce toros que conducían un grupo de ginetes á la plaza de toros, cuando un salvaje, que no ha caído aún en poder de la autoridad, hizo estallar delante de los toros un petardo, resultando, que llenos aquellos animales de terror, dieron la vuelta atacando y atropellando á los ginetes y transeúntes.

Fué un milagro, que en tan espantosa confusión no ocurrieran muertes, pero si un considerable número de heridos, centos y mujeres y niños pisoteados por los caballos que, llenos de cornadas de los enfurecidos toros, corrían locos de terror por todas partes atropellando á gran número de personas.

—Van recibidas en la secretaría del Congreso 307 actas de los diputados electos.

Faltan 97 actas que presentar, entre las cuales figuran las de los diputados republicanos por Madrid, Sres. Catalina y Morote.

Este retraso en el envío de las dos actas mantiene la perplejidad respecto de los acuerdos que en orden á este asunto tome la minoría republicana.

—En Sevilla han sido detenidos por la policía tres albañiles de los que en el derribo de una casa de la calle del Sol encontraron 9000 duros en monedas de oro y otras clases.

Uno de los detenidos casábase aquella noche aprovechándose del beneficio del encuentro.

Á todos los detenidos se les ha ocupado buena cantidad en onzas.

—Dicen de La Haya que un conocido negociante en cafés y otros coloniales adquirió recientemente de una compañía naval holandesa el vapor «Sirius», y que des-

pues de haber embarcado 31 vagones de carbón de piedra y un número de cajas de armas y municiones, salió dicho vapor para Londres, en donde debió, según se esperaba, recibir órdenes para dirigirse ó al Mediterráneo ó al Báltico.

No fué, sin embargo, el «Sirius» más que el puerto holandés de Imuiden, en donde á pesar de haberseles pagado muy generosamente desertaron todos sus tripulantes.

Mucho da que pensar y decir tan misterioso suceso, sacándose generalmente la conclusión de que el vapor fué fletado para conducir armas y municiones á los revolucionarios terroristas rusos de la Finlandia.

—Para mañana á las diez está convocada una importante reunión, que se celebrará en los salones de la Diputación provincial, con objeto de tratar importantes cuestiones relacionadas con la construcción del Canal de Tamarite en lo que afecta á la región catalana.

De cuantas dificultades ha sido preciso vencer hasta ahora para el éxito de esta trascendental obra hidráulica, ninguna ha revestido para esta comarca el interés y gravedad que reviste la que se presenta en esta ocasión, á cuyo remedio es indispensable acudir con todas nuestras fuerzas, patriotismo y buen deseo de todos de cooperar que en la reunión que para mañana ha convocado la celosa Comisión ejecutiva de la Comunidad de regantes, saliendo acuerdos de eficaz valía para la necesaria solución favorable del conflicto que se agita.

—El diputado á Cortes por Tremp señor Mataix salió ayer tarde en el automóvil del Sr. Marqués de Berriz y acompañado por éste, su excelente amigo, hacia Zaragoza.

A mediodía fueron obsequiados el señor Mataix y el Sr. Aznar, Senador por Teruel con una espléndida comida por el jefe del partido liberal de esta provincia Sr. Aguiló y Besa en su hermoso Chalet de la Marina, sentándose á la mesa con el anfitrión y obsequiados, el Gobernador Sr. Clemente Gerra y varios amigos y correligionarios.

No hay que decir que se trató de lo mejor que es preciso trabajar e pro de los intereses provinciales y que se mostraron unánimes deseos de emprender una activa campaña para favorecerlos.

—La feria llamada de La Torreguana que el día 20 se celebró en el vecino distrito de Olius, estuvo bastante concurrida notando poca animación en los precios de ganados, á pesar de la lluvia caída en esta comarca.

—Se acaban de publicar las disposiciones testamentarias del barón Nathaniel Rothschild, que murió en Viena, hace tres meses.

Deja tres millones de florines para una institución de caridad que se fundará en seguida y llevará su nombre. Según sus disposiciones expresas, «la fundación se aplicará á los desgraciados que, por padecer enfermedades incurables ó crónicas, no pueden ganarse el sustento y que carecen de recursos. Será necesario, además, para que entre en el Asilo «Rothschild», que no hayan sido admitidos en otros hospitales, ó que se les haya expulsado de ellos sin acabar de curarse.

Legó también el barón Nathaniel un millón de florines para los establecimientos caritativos de Viena, y cantidades que varían de 20.000 á 5.000 florines para los pobres de varias poblaciones de Austria.

En suma, lo que el poderoso capitalista ha dejado para cumplir obras de caridad, asciende á 25 millones de marcos.

Su hermano y testamentario, el barón Alberto Salamón, hereda la Casa de Barco de Viena, y los diamantes que Nathaniel recibió de su madre.

—Los esposos Ostrander, que viven en el Canadá, celebraron el otro día el aniversario de su matrimonio convidando á comer á numerosos amigos.

Cuando éstos se sentaron á la mesa pasaron la mirada por el menú no pudiendo reprimir un grito de asombro. Algunos, creyéndose objeto de una broma pesada, se alzaron malhumorados de su asiento y se dirigieron á la puerta.

«¿Qué habían visto? El menú estaba hermosamente dibujado á pluma, lleno de serpientes entrelazadas, y la lista de platos era esta:

«Caldos de serpientes de cascabel.
Serpientes fritas.
Serpientes en salsa maderá.
Serpientes asadas.
Picadilla de serpientes en salsa mayonesa.

Serpientes heladas á la crema.»
Los señores de Ostrander tuvieron que emplear todo el esfuerzo de su persuasión para conseguir que los invitados probaran el primer plato.

Y con esto fué bastante. Todos lo encontraron tan bueno, que la comida continuó ya sin incidentes. Al final, no hubo quien no expresara el deseo de asistir á la repisa.

En España no habría sido posible este banquete, sin añadir á la vista de platos un postre de *lagarto, lagarto!*

—Cura el estómago el Elixir Sali de Carlos.

GANADEROS

Se arriendan desde 15 Octubre á 15 Mayo de 1906 las hierbas de los comunales de este término junto con el estiércol que resulte el día 8 de Octubre.

EL SIGLO

En la Sastrería de JOSE ABENOZA calle Mayor, número 54, acaba de recibirse un variado surtido para la próxima temporada de invierno.

Lecciones de lengua francesa

A. Blavia Pintó Rambla de Fernando 48, 1.º—Lérida

Cándido Clua

Corredor de Comercio Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

Cierre de Lavaderos

La M. I. Junta provincial de Sanidad de esta ciudad encontró limpios, perfectamente montados y bien dispuestos para lavar, colar y secar á fin de evitar contagios, nuestros lavaderos que los hay públicos y para particulares.

NO CONFUNDIRLOS Son los de Capuchinos 14 Ballester 14

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—San Gerónimo, doctor, y Santa Soffa, viuda, madre de las Santas vírgenes, Fé, Esperanza y Caridad.

Servicio de la plaza para el día de hoy Parada del Regimiento de Infantería de Albuera, Hospital y Provisiones 5.º Capitán de Albuera, Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Albuera.—El General-Gobernador, Tejeda.

Información telegráfica

Madrid 29, de las 18 á las 22 El Sr. Urzáiz

Un despacho de Vigo señala que en el teatro Rosalía de Castro se celebró anoche un banquete en obsequio del Sr. Urzáiz.

Este pronunció un largo discurso manifestando que no hablaría de política, por varias razones que le imponían guardar silencio; pero sí me limitaré á sentir las derrotas sufridas en las elecciones.

En breve se abrirán las Cortes y esperamos que hable el Gobierno para contestarle.

Calificó al Gobierno de imprevisor, dijo que era una prueba de que no servía para ciertas cosas cuando el Gobierno estuvo en desacuerdo con él

Terminó diciendo el exministro de Hacienda que salió del Poder porque anunció su plan de reorganizar el Banco, no contra él, sino para salvar é impedir su ruina.

Moros capturados

Centa.—Capturados por la guardia civil y varios soldados de infantería, han sido conducidos á esta plaza, ingresando en la cárcel á disposición de las autoridades de Marina, tres moros de la partida del Valiente.

Entre ellos figura un primo del Valiente que fué habido junto á la línea central.

Horrible desgracia

Jefate.—Hallándose en una cuna una niña de dos años, en ocasión de que los padres habían ido al campo penetró un cerdo en la habitación y abalanzándose sobre la niña la comió parte de la cara, una mano entera y dos dedos de la otra.

El Sr. Armiñán

Hemos tenido ocasión de hablar con el gobernador de la Coruña, señor Armiñán tan traído y llevado estos días por la prensa con motivo de su artículo sobre la emigración.

Nos ha manifestado que no volverá de ninguna manera á encargarse del Gobierno de la Coruña.

Lo que ha dicho acerca de la emigración le servirá para sincerarse.

Terrible ciclón

Sobre Italia caen de algún tiempo á esta parte calamidades sin cuento.

A los terremotos de Calabria siguieron las erupciones del Vesubio y el Estramboli, que causaron también víctimas, y ahora se ha desencadenado en la provincia de Caserta un terrible ciclón que ha devastado por completo los campos.

Las praderas que tenían renombre universal por su hermosura y lozanía, están convertidas en lagos.

Todo el término de Grazainza ha quedado completamente devastado.

La visita de Loubet

En una entrevista celebrada por el gobernador y el alcalde, han quedado ultimados los detalles de la excursión que hará Loubet por el interior de Madrid.

El itinerario será sometido á la aprobación del rey.

Se ha suprimido la garden party proyectada, por falta de tiempo para su organización.

La revista militar será el día 24, y Loubet marchará el día 26 por la estación del Mediodía á enlazar con la línea de Las Delicias, cuando marche á Lisboa.

Para presenciar los festejos vendrán catorce concejales del Municipio de París, no viniendo el presidente del Ayuntamiento por su carácter socialista.

Es probable que asista Loubet á una función que se proyecta en su honor en el teatro Apolo.

Alarma en Valencia

Anoche entraron en Valencia tres sujetos en el café Español, que, como se recordará, fué de donde partió la agresión contra los blasquistas hace unas semanas, y después de negarse á pagar el gasto hecho, rompieron el servicio y destrozaron cuanto encontraron á mano, dándose después á la fuga.

Fueron perseguidos por los camareros y municipales, y los que huían se defendieron á tiros, produciéndose con este motivo gran alarma en la población, por creer que se reproducían los sucesos entre sorianistas y blasquistas.

Dos de los tres sujetos fueron detenidos.

Romanones cede

Parece que el conde de Romanones en vista de la oposición que encuentran entre los ministros algunas de sus determinaciones, no obstante creerlas lealmente beneficiosas, ha desistido de ellas.

Entre estas se encuentra el traslado del Instituto Geográfico al ministerio de Fomento y alguna otra.

Bolsin

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado. 79-70, Fin. 79-72, Nuevo amortizable. 99-00, Banco de España. 431 00, Tabacos. 388 00, Francos. 30-70, Libras. 00-00, Exterior París. 93-95

Witte en Rusia

Al llegar á la estación de Keroum, Witte recibió un expresivo telegrama

del czar dándole la bienvenida é invitándole á ir á verle á Bjoerko, á cuyo fin le enviaría un yate que lo condujera á aquel puerto.

Añadía el telegrama que le esperaban á almorzar.

Despedida de Komura

Dicen de Nueva York que en el momento de embarcarse Komura para el Japón, un compatriota suyo, admirador de su labor durante las negociaciones de paz, le dijo:

«—Vuestra excelencia debe cuidarse más ahora.»

Komura sonrió tristemente, y respondió:

«—¡Quién sabe! ¡Acaso me hubiera valido más morir!»

El Sun, que refiere esta anécdota dice también que Komura recibió de Roosevelt una caja cuidadosamente sellada, conteniendo un regalo para el mikado, con encargo de no decir nada al emperador Monsito hasta entregarle la caja.

Si ignora el contenido de la misma.

Combinación de gobernadores.—Declaraciones de Montero

Madrid 29, á las 22-35.

Entrarán en la anunciada combinación de gobernadores las siguientes provincias: Coruña, Orense, Sevilla, Granada, Pontevedra, Gerona y Santander.

El presidente del Consejo señor Montero Ríos, se declara partidario de la emigración, garantizando el servicio militar.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchic para la pronta curación de los tiernos infantes.

TI-RANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16—REUS

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVISIMA

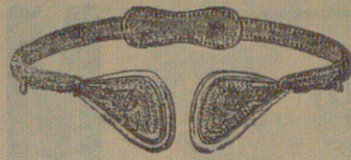
LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

José Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

OBRA NUEVA

Biblioteca Industrial y Agrícola

Prados Arbóreos. . . 1 tomo 2 pesetas. El Arroz. 1 id. 2 id.

Véndese en la Librería de Sol y Benet

LA BODEGA

NOVELA

POR V. BLASCO IBAÑEZ

UN TOMO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Precio una peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Advertisement for CAMAS DE HIERRO (Iron Beds) by MAMOLA. Includes illustrations of beds and text: 'SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES', 'UNICO PUNTO DE VENTA', '50 RAMBLA FERNANDO 50'.

ABONO INDIANO

PRODUCTO esencialmente vegetal sin composición alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de la tierra y pronto desarrollo de las plantas.

ES NECESARIO su empleo para obtener una buena cosecha. ES UTIL para el cultivo de cereales y en particular para bortalizas, reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representantes en la Comarca: En Tárrega, D. Antonio Aules. —En Mollerusa, D. Juan Escoda Martí.—En Bellpuig, D. José Feliu.—En Bellloch, D. José Papiol y en Balaguer, D. Manuel Verni.

JOAN BERGOS CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO (Stomach Diseases) with Quimosina Soler. Text: 'Medicamento moderno, seguro é inofensivo', 'Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsia, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas, é inapetencia', 'LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS', 'De venta: Farmacia de D. Antonio Abadal, Lérida.'

SECCION DE ANUNCIOS

Gran taller y almacén de

MUEBLES

N.º 16 Rambla de Fernando N.º 16

Bajos de la Fonda de España

JOSÉ A. ARMENGOL

EBANISTERÍA

Cómodas de nogal y caoba, camas de plafón y torneadas, armarios de luna, consolas, bufetes de comedor y de salón, mesas de escritorio.

SILLERÍA

Silleras completas de regilla, sillas de comedor y despacho, sillones de escritorio, balancines de todas clases, sillas y sofás de anea fina.

TAPICERÍA

Cortinajes y pabellones, silleras tapizadas, dibanes, Alambarguines, butacas, marquesas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

Esta importante casa tiene montados sus talleres de **Ebanistería, Escultura y Tapicería** á la altura de los mejores talleres de Madrid y Barcelona, teniendo personal inteligente para construir toda clase de **Mobiliarios** como son juegos de **dormitorio, gabinetes, salones, comedores, despachos y recibidores**, empleando en su construcción la más esmerada solidez y elegancia en todos los estilos al mismo tiempo la **gran economía**.

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER Y BORDAR MAYOR, 43.-LÉRIDA



MARCA DE FÁBRICA

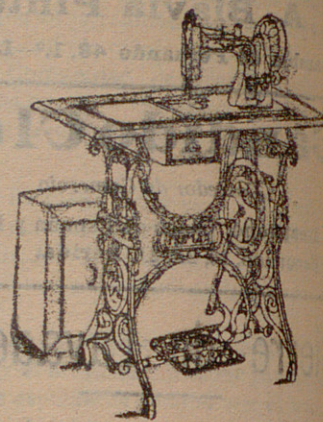
Las máquinas WERTHEIM recientemente fabricadas son las únicas que están dotadas de todos los adelantos más modernos de perfección y confianza.

No comprar máquinas sin antes visitar las Sucursales que la casa WERTHEIM tiene establecidas, en donde podrá el público en general hacerse cargo de la reali-

dad de todo lo dicho.—Además podrá el público hacerse cargo de las máquinas Rectilíneas que sirven para hacer medias y calcetines que tan gran beneficio reportan á infinidad de familias que van adquiriéndolas solo para ganar el sustento de toda la familia. Venta de agujas y toda clase de accesorios.

Venta á plazos desde 250 pesetas semanales. Rebajas al contado.

Esta casa es de las más antiguas y de toda confianza por lo tanto no confundirla con otras, exigit esta marca de fábrica que llevan todas las máquinas WERTHEIM.



Enseñanza gratis de bordar y hacer calceta

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

La esclavitud voluntaria

POR LA BOETTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

— POR —

D. FEDERICO RAFOLA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

1 tomo en tela 5 pesetas

Manual del Empleado

por Enrique Martín y Guix

Un tomo 4 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LÉRIDA

Sobres

Membretes

Tarjetas

Talonarios

Circulares

Asesiones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



La Resurrección DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA
CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndense en la Librería de SOL Y BENET

EL TABACO

Su cultivo, producción y comercio

Un tomo en rústica

2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET

LA PEGADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndense en la librería de Sol y Benet

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La erriada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

— A 4 REALES TOMO —

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

NUESTRO CARACTER

Reflexiones acerca del estado psíquico-orgánico de nuestra raza y manera de robustecerla

UN TOMO 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.